Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 12 de septiembre de 2022
(OR. en)

11948/22

CSDP/PSDC 518
CFSP/PESC 1092
BIH 11
PSC DEC 34
COWEB 79
EUMC 271

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto:	DECISIÓN DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD por la que se nombra al comandante de la Operación de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y se deroga la Decisión (PESC) 2020/1010 (BiH/33/2022)

DECISIÓN (PESC) 2022/…
DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de…

por la que se nombra al comandante de la Operación de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y se deroga la Decisión (PESC) 2020/1010 (BiH/33/2022)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Acción Común 2004/570/PESC del Consejo, de 12 de julio de 2004, sobre la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina[1], y en particular su artículo 6, apartado 1,

[1] DO L 252 de 28.7.2004, p. 10.

Considerando lo siguiente:

(1) En virtud del artículo 6, apartado 1, de la Acción Común 2004/570/PESC, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a tomar las decisiones pertinentes en relación con el nombramiento del comandante de la Operación de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (en lo sucesivo, «comandante de la Operación de la UE»).

(2) El 8 de octubre de 2018, el CPS decidió en principio que se debía nombrar al Jefe de Estado Mayor adjunto del Cuartel General Supremo de las Fuerzas Aliadas en Europa (SHAPE) comandante de la Operación de la UE a partir del 29 de marzo de 2019, a reserva de que la OTAN confirmase su disponibilidad.

(3) El 7 de diciembre de 2018, el Consejo del Atlántico Norte confirmó la disponibilidad del Jefe de Estado Mayor adjunto del SHAPE para asumir la función de comandante de la Operación de la UE con arreglo a los acuerdos «Berlín plus», a partir del 29 de marzo de 2019.

(4) El 2 de julio de 2020, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2020/1010[1] por la que se nombra al general de división Brice HOUDET, Jefe de Estado Mayor adjunto del SHAPE, comandante de la Operación de la UE a partir del 18 de julio de 2020.

[1] Decisión (PESC) 2020/1010 del Comité Político y de Seguridad, de 2 de julio de 2020, por la que se nombra al comandante de la Operación de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina y se deroga la Decisión (PESC) 2019/264 (BiH/29/2020) (DO L 224 de 13.7.2020, p. 7).

(5) El 1 de septiembre de 2022, la OTAN decidió nombrar al teniente general Hubert COTTEREAU Jefe de Estado Mayor adjunto del SHAPE, en sustitución del teniente general Brice HOUDET a partir de tal fecha. El teniente general Hubert COTTEREAU debe también sustituir a partir de esa fecha al teniente general Brice HOUDET como comandante de la Operación de la UE.

(6) El 7 de septiembre de 2022, el Comité Militar de la UE acordó recomendar el nombramiento del teniente general Hubert COTTEREAU como comandante de la Operación de la UE a partir del 1 de septiembre de 2022.

(7) Por lo tanto, procede derogar la Decisión (PESC) 2020/1010.

(8) Los días 12 y 13 de diciembre de 2002, el Consejo Europeo de Copenhague adoptó una declaración en la que se indica que los acuerdos «Berlín plus» y cualquier medida para su ejecución solo se aplicarán a aquellos Estados miembros de la Unión que sean también miembros de la OTAN o Partes en la «Asociación para la Paz» y que, en consecuencia, hayan celebrado acuerdos bilaterales de seguridad con la OTAN.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra comandante de la Operación de la UE para la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina al teniente general Hubert COTTEREAU, Jefe de Estado Mayor adjunto del Cuartel General Supremo de las Fuerzas Aliadas en Europa (SHAPE), a partir del 1 de septiembre de 2022.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión (PESC) 2020/1010.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Será aplicable a partir del 1 de septiembre de 2022.

Hecho en…, el

Por el Comité Político y de Seguridad
La Presidenta / El Presidente